**SCI-431-2019**

**Comunicación de acuerdo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Para:** | Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector  Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia |
| **De:** | M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva  Secretaría del Consejo Institucional |
| **Fecha:** | **10 de junio de 2019** |
| **Asunto** | **Sesión Extraordinaria No. 3121, Artículo 1, del 10 de junio de 2019. Modificación del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3118, Artículo 8, del 22 de mayo de 2019 “Solicitud al Rector, a la Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Vicerrector de Docencia, al Vicerrector de Investigación y Extensión y al Vicerrector de Administración para que informen al Consejo Institucional sobre el estado de atención en que quedan asuntos relevantes que han tenido a su cargo”** |

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

**RESULTANDO QUE:**

1. En la Sesión Ordinaria No. 3118, Artículo 8 del 22 de mayo de 2019, el Consejo Institucional acordó, en los incisos a y b, lo siguiente:
2. *“Solicitar al señor Rector, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores que, como parte de los foros de las Sesiones Ordinarias del 05, 12 y 19 de junio de 2019, expongan ante el Consejo Institucional el estado en que quedan los proyectos más relevantes, existentes al inicio de su gestión o sobre los que dejan pendientes de concluir, de acuerdo con su libre criterio, pero incorporando los que se indican expresamente en este acuerdo.*
3. *Establecer la siguiente programación para los foros:*
   1. ***05 de junio****: Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (1 hora) y Vicerrector de Investigación y Extensión (1 hora)*
   2. ***12 de junio****: Vicerrector de Docencia (1 hora) y Vicerrector de Administración (1 hora)*
   3. ***19 de junio****: Rector (2 horas)”*
4. Mediante el oficio ViDa-271-2019, fechado 07 de junio de 2019, dirigido a la M.Sc. María Estrada Sánchez, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, el señor Vicerrector de Docencia Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, ha indicado lo siguiente:

*“De la manera más atenta le solicito la posibilidad de cambiar la fecha de la presentación del informe de mi gestión como Vicerrector de Docencia, según acuerdo del CI, Sesión Ordinaria No. 3118, artículo 8 del 22 de mayo de 2019. Lo anterior, dado que la presentación del informe, está agendada para el día miércoles 12 de junio, día anterior a las elecciones para el puesto del Rector y en mi calidad de candidato tengo la agenda muy comprometida ese día”.*

**CONSIDERANDO QUE:**

1. En efecto, el jueves 13 de junio de 2019, se realizará la votación en la segunda ronda del proceso para la elección de Rector, para el periodo 2019-2023, y el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, participa como candidato, junto al M.Sc. Eugenio Trejos Benavides.

1. La Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en la reunión No. 628, celebrada para el viernes 07 de junio del presente año, conoce el oficio ViDa-271-19, analiza el tema y valora que las razones expuestas por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla son atendibles, razón por la cual acuerda recomendar al pleno, que acoja positivamente la solicitud planteada en el oficio ViDa-271-2019.
2. Al modificar la fecha de comparecencia del Vicerrector de Docencia, se hace necesario reprogramar la participación del señor Rector, en el foro previsto para el 19 de junio.
3. El artículo 34 del Reglamento del Consejo Institucional establece que, el tiempo destinado a los foros junto con el punto de varios no debe de exceder de una hora y media; razón por la cual, es procedente ajustar el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3118, Artículo 8 del 22 de mayo de 2019, en el tiempo inicialmente asignado al foro del señor Rector, tiempo que podría ser ampliado mediante moción de orden, si así lo dispone el pleno del Consejo Institucional.
4. En la Sesión del 05 de junio de 2019 se desarrollaron los foros, correspondientes a la Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y al Vicerrector de Investigación y Extensión.

**SE ACUERDA:**

1. **Modificar los incisos a y b del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3118, Acuerdo 8, de la siguiente manera:**
2. Solicitar al señor Rector, a la Vicerrectora y a los Vicerrectores que, como parte de los foros de las Sesiones Ordinarias del 05, 12, 19 y 26 de junio de 2019, expongan ante el Consejo Institucional el estado en que quedan los proyectos más relevantes, existentes al inicio de su gestión o sobre los que dejan pendientes de concluir, de acuerdo con su libre criterio, pero incorporando los que se indican expresamente en este acuerdo.
3. Establecer la siguiente programación para los foros:
4. **05 de junio:** Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (1 hora) y Vicerrector de Investigación y Extensión (1 hora)
5. **12 de junio**: Vicerrector de Administración (1 hora)
6. **19 de junio**: Vicerrector de Docencia (1 hora)
7. **26 de junio**: Rector (1 hora)
8. Comunicar.

**NOTA: Este acuerdo adquiere firmeza en la Sesión Ordinaria No. 3122, con la aprobación del acta.**

**Palabras Clave: Modificación- S3118-Acuerdo 8-Solicitud – Rector- Vicerrectores-**

**Responsable: Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles**

**c.i. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaria vía correo electrónico)**

ars